



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles

AVISO PÚBLICO

9 de agosto de 2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ANÁLISIS DE UTILIZACIÓN MÉDICA

Por virtud de la Ley Núm. 138 de 26 de junio de 1968, según enmendada, conocida como la Ley de Protección Social por Accidentes de Automóviles, en adelante Ley Núm. 138-1968 se notifica que la Administración de Compensaciones por Accidente de Vehículos de Motor (ACAA) está en el proceso de solicitud de propuestas a compañías especializadas en Análisis de Utilización Médica.

Los servicios para los cuales se solicita propuesta son: reportes de utilización del beneficio médico anual, análisis de utilización de las cubiertas de la ACAA (cubierta básica, cubierta básica prolongada, cubierta extendida) semestral, análisis de utilización de servicios médico-hospitalarios y servicios ancilares trimestrales, reportes de utilización de los servicios médicos en la cubierta de ACAA a solicitud, recomendaciones de proyectos para la contención de costos en la administración del beneficio médico de la ACAA.

Los interesados deben someter una propuesta completa, junto a los siguientes documentos:

- Propuesta original firmada que incluya la tarifa económica detallada
- Perfil Corporativo
- Lista de entidades a las cuales han ofrecido servicios similares a los solicitados
- Certificado de Incorporación del Departamento de Estado
- Certificado de Buena Pro (*Goodstanding*) del Departamento de Estado
- Certificado de Registro de Comerciantes

A aquellos proveedores que sean evaluados satisfactoriamente en la primera fase, se le requerirán documentos adicionales durante el proceso.

Los documentos solicitados deben ser entregados en la siguiente dirección: Departamento de Asuntos Médicos y Relaciones con Proveedores, Sexto piso del Edificio Central de la ACAA, Ave. Arterial Hostos 249, Esquina Calle Chardón, en Hato Rey, durante horas laborables, de lunes a viernes entre las 8:00am a 12:00 pm y 1:00pm a 4:30pm. Vía correo electrónico a lhernjim@acaapr.gov. **Se aceptarán propuestas hasta el 19 de agosto de 2019, en o antes de las 4:30pm.** Para mayor información o aclarar dudas, se pueden comunicar con la Sra. Leila Hernández Jiménez, Gerente de Contratación de la ACAA al (787) 759-8989 a la extensión 2770 o 2750.

Eneida Narváez Casul, MD

Director Médico

Departamento de Asuntos Médicos
y Relaciones con Proveedores